

4RTO PREMIO EUROPEO A LA INNOVACIÓN COOPERATIVA - EDICIÓN 2017 -

***“Reconocimiento a lo más destacado en innovación
de las cooperativas agroalimentarias europeas”***

***FORMULARIO DE CANDIDATURA
(a someter a más tardar el 23 de junio de 2017 a las 12:00 horas,
hora de Bruselas)***

Tenga a bien verificar que se hayan cumplimentado todas las secciones de este formulario como usted desea que aparezcan en su certificado, y que se hayan obtenido todas las firmas necesarias.

La candidatura ha de someterse en una de las lenguas de trabajo de la Cogeca (inglés, francés, alemán, italiano, español y polaco). El resumen debe estar redactado obligatoriamente en inglés.

Se pueden adjuntar más detalles o información complementaria en apoyo de los datos proporcionados en el formulario de candidatura.

Devuelva por favor este formulario de candidatura, acompañado de cualquier documentación adicional, a:

COPA-COGECA
4rto PREMIO EUROPEO A LA INNOVACIÓN COOPERATIVA
61 Rue de Trèves
1040 Bruselas, Bélgica

o vía email (todos los documentos deben enviarse en formato electrónico) a:
eaci@copa-cogeca.eu

Fecha límite: 23 de junio de 2017 a las 12:00 horas (hora de Bruselas).

Documentos de referencia (se pueden descargar en la página web www.eaci.copa-cogeca.eu)

- Reglamento
- Declaración

Identidad de la cooperativa y de su representante legal

Nombre de la Cooperativa:
Nombre del representante legal:
Nombre de la persona de contacto: (igual que el anterior), o bien:
Dirección: Código postal:
Ciudad:.....País:
Telf.:.....Móvil:.....
Página web:.....
Email: Twitter:

Declaración de conformidad con el Reglamento

- He leído y estoy conforme con el reglamento de este Premio.
 Autorizo a la Cogeca a utilizar el contenido de esta ficha y a divulgar estas informaciones.

Nombre de la cooperativa:.....
Nombre del representante legal:.....
Fecha:/...../2017 Firma :.....

Breve descripción de la cooperativa

- Sector:** Lácteo Horticultura Insumos/ Suministro
 Cultivos herbáceos Viticultura/vino Carne
 Silvicultura Aceitunas & Aceite de oliva Otros (.....)

Facturación (mil. €)..... Número de socios Número de empleados.....

Ámbito de actividad de la cooperativa:

Región: País:

Categoría del premio

Indíquese a cuál de las cuatro categorías de premio aspira:

- Procesos alimentarios
 Innovación en el modelo empresarial
 Innovación en la gobernanza y los servicios a los socios
 Usos innovadores de las tecnologías de información y comunicación (ICT)/Digitalización

<p>Descripción de la innovación Presente por favor argumentos y datos que aporten un valor añadido a su candidatura. Asimismo puede incluir documentos justificativos (como máximo 3 expedientes, que no deberán tener más de 4 páginas cada uno). Se pueden someter secuencias de vídeos (con una duración máxima de 3 minutos) y galerías de vídeos pero deben aparecer en forma de un enlace en el cuerpo del texto de la candidatura.</p>
<p>Información general – Objetivo perseguido <i>Los candidatos pueden presentar, en un texto de 500 palabras como máximo, qué proceso, problema, oportunidad o prioridad estratégica la cooperativa se propuso abordar a través de la innovación concebida.</i></p>
<p>Principal área a que se aplica la innovación <i>Los candidatos pueden explicar en 150 palabras a qué área(s) funcional(es) de actividades se aplica la innovación.</i></p>
<p>Presentación detallada de la innovación <i>Los candidatos pueden, en un texto de 1500 palabras como máximo, a) proporcionar una descripción detallada del proyecto de innovación y del contexto; b) presentar el método de innovación; c) presentar toda la información pertinente en apoyo de las afirmaciones de la cooperativa según las que la innovación ha contribuido a la mejora de su posición competitiva¹.</i></p>

1

A través de la mejora de la eficiencia de la estructura empresarial u organizacional (penetración de (un) nuevo(s) mercado(s) y/o (un) nuevo(s) segmento(s) de mercado; incremento de la cuota de mercado en los mercados existentes; mejoras de la estructura interna; mejoras de la cadena de suministro en colaboración con los socios; mejoras en el ámbito de la incorporación [aumento del número de socios o del volumen/el valor de la aportación en capital (transacciones con los socios)]; otras externalidades positivas, por ej. bienes o servicios no comercializados, que benefician al entorno natural, social y/o económico de la cooperativa.

A través de mejoras de la eficiencia (rendimientos más altos (mayores ventas netas, mejora de la liquidez); mejora de la rentabilidad (margen de ganancia mayor); aumento del valor añadido, aumento del nivel de los precios de venta; disminución de los costes).

Resultados de la innovación - Resultados cuantificables – Creación de valor

Los candidatos pueden presentar, en un texto de 1000 palabras como máximo, el valor creado y los resultados alcanzados gracias a esta innovación, particularmente a través de los mercados, así como los resultados globales y los logros de la innovación en relación con los objetivos perseguidos. Deben presentarse indicadores comprobables (u otra información documentada) de las realizaciones indicadas.

Anexos

Los candidatos pueden someter 3 expedientes de material de apoyo, que no deberán tener más de 4 páginas cada uno, así como secuencias de vídeos (con una duración máxima de 3 minutos) y galerías de vídeos.

Por favor indíquese aquí los enlaces a un servidor de transferencia de archivos en la nube donde están cargados los ficheros (por ej. Google Drive, Wetransfer, Dropbox).

Resumen en inglés

Los candidatos pueden resumir, en un texto de 350 palabras como máximo, el contenido de las secciones antes citadas (Descripción de la innovación, Información general - Objetivo perseguido, Principal área a que se aplica la innovación, Presentación de la innovación, Resultados de la innovación – Resultados cuantificables - Creación de valor)

Su candidatura deberá incluir los elementos siguientes:

- El formulario de candidatura (**obligatorio**).
- Una declaración de la organización cooperativa nacional del candidato (miembro de la Cogeca), respaldando su candidatura (**obligatorio**).
- Se pueden incluir también como máximo 3 ficheros con documentos justificativos, que no deberán tener más de 4 páginas cada uno (**facultativo**).

Se pueden mandar secuencias de vídeos (con una duración máxima de 3 minutos) y galerías de vídeos pero estos deben aparecer en forma de un enlace en el cuerpo del texto de la candidatura (**facultativo**).

Información complementaria:

El material audiovisual puede someterse en la lengua materna del candidato.

Las candidaturas deberán enviarse por correo electrónico, correo ordinario, mensajero o depositarse en mano antes del **23 de junio de 2017**.

En caso de presentarse por correo electrónico, el email deberá contener todos los documentos necesarios en formato electrónico, o bien un enlace a un servidor de transferencia de archivos en la nube. Antes de enviar el email, asegúrese de escribir en el asunto: **Candidatura de «Nombre de la cooperativa» al Premio Europeo a la innovación cooperativa de la Cogeca**. Deberá enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: eaci@copa-cogeca.eu

En caso de una copia impresa enviada por correo, el expediente de candidatura deberá presentarse en sobre/caja cerrado a:

COPA-COGECA

4^{to} PREMIO EUROPEO A LA INNOVACIÓN COOPERATIVA

61 Rue de Trèves

1040 Bruselas, Bélgica

En caso de entrega en mano de la versión impresa, los documentos deberán presentarse a la recepción antes de las 12:00 horas (horario Bruselas).

Dará fe de la fecha de recepción de las candidaturas el matasellos o la fecha de recogida por el servicio de mensajería, acompañado del acuse de recibo fechado y firmado por el Copa-Cogeca. Los candidatos deberán asegurarse de respetar la fecha límite.

El sobre deberá ir cerrado y llevar las indicaciones siguientes:

NO ABRIR - Candidatura de «Nombre de la cooperativa» al Premio Europeo a la innovación cooperativa de la Cogeca.
